



ACTA NÚMERO 04/2024

DISOLUCION de la Junta Electoral del CINA

Reunidos los miembros titulares de la Junta Electoral, el día 3 de diciembre de 2024 y existiendo quórum para la celebración de esta reunión, **la Junta Electoral acuerda:**

1. Una vez realizada la Proclamación definitiva de la Nueva Junta Directiva y de acuerdo con el Reglamento Electoral, se decide desconvocar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 19 de diciembre con el fin de realizar la elección de la Nueva Junta ya proclamada al haberse presentado una sola candidatura.
2. **Finalizado el proceso electoral que en el año 2024 ha regulado las elecciones a Junta Directiva del CINA, conforme establecen el Calendario y el Reglamento Electoral, esta Junta Electoral, una vez cumplidos los fines para los que fue constituida, procede en este acto a su disolución.**

A tal efecto, todos y cada uno de los miembros de la Junta Electoral firman el Acta de Disolución, en Madrid,, del día 3 de diciembre de 2024.

D. José Manuel Fernández Agudo
Presidente Junta Electoral

D. Miguel Aballe Caride
Vocal Junta Electoral

D. Juan Ignacio Vara Valbuena
Secretario Junta Electoral

CENTRO INTERNACIONAL DE NAVEGACION DE AROUSA

Calle General Díaz Porlier, 86, local, 28006 Madrid

Web: cina@cina.es

Tel.91 295 16 14